

# MEMORIA 2023

ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

1- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

3- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5- ACTIVOS FINANCIEROS

6- PASIVOS FINANCIEROS

7- FONDOS PROPIOS

8- SITUACIÓN FISCAL

9- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10- OTRA INFORMACIÓN



# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

### 1- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ , (AEFPA de Cádiz), a que se refiere la presente memoria se constituyó el día 30 de octubre de 2003, una organización de naturaleza asociativa y sin ánimo de lucro, al amparo de los dispuesto en el art. 22 de Constitución Española, la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás disposiciones vigentes dictadas en desarrollo y aplicación de aquella, así como las disposiciones normativas concordantes. Tiene su domicilio social en la Calle Conil de la Frontera S/N de Cádiz.

La Sociedad tiene como actividad principal y fines:

- Orientación e información a las personas enfermas de Parkinson, sus familiares, y personas allegadas para que conozcan las características de la actividad, su evolución y tratamiento, así como la problemática socio - familiar, que esta conlleva.
- Asesoramiento en problemas específicos y novedades en tratamiento de la enfermedad del Parkinson, y la desaparición de las listas de espera.
- Establecimiento de los contactos que sean necesarios entre las personas enfermas de Parkinson, familiares, médicos, neurólogos y técnicos adecuados.
- Adhesión y participación en la constitución de organismos de carácter autonómico, nacional e internacional, que tengan como propósito una actuación similar al de la Asociación de Enfermos y Familiares de Parkinson de Cádiz.
- Representación gestión y defensa de los intereses de las personas enfermas de Parkinson de Cádiz, ante organismos públicos y privados, y atención y apoyo psicológico a las personas enfermas, familiares y personas allegas.
- Promoción y auspicio de la organización de seminarios y cursos, sobre la enfermedad del Parkinson y su tratamiento.
- Promoción y divulgación de las publicaciones y material sanitario o de cualquier tipo, que puede ayudar a sobrellevar mejor la enfermedad de Parkinson.
- Planificación y puesta en marcha de actividades encaminadas a la rehabilitación física, psíquica y social de los afectados, con atención personalizada, por un equipo multidisciplinario.

### 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### 4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

### 5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### 6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

### 7. Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

### **3- NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### **1. Inmovilizado intangible:**

##### a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

##### b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

##### c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

#### **2. Inmovilizado material:**

##### a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos

## **MEMORIA 2023**

### **ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739**

periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

#### **b) Amortizaciones:**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

#### **c) Deterioro de valor:**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

### **3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

### **4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

### **5. Activos financieros y pasivos financieros:**

#### *a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Se incluirá en esta categoría todo activo financiero salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

## **MEMORIA 2023**

### **ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739**

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente, la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Activos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría los activos financieros, incluso cuando estén admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivos derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluirán en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo como activo financiero a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

### Activos financieros a coste

Se incluirán en esta categoría:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### Pasivos financieros a coste amortizado.

Se incluirán en esta categoría todos los pasivos financieros excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, aunque los débitos por vencimiento no superior a un año continuarán valorándose por su valor nominal.



# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

### Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluirán en esta categoría los pasivos financieros que se mantienen para negociar, y que desde el momento del reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y excepcionalmente los pasivos financieros híbridos-

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida.

Posteriormente, se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *b) Correcciones valorativas por deterioro*

En los activos financieros a coste amortizado, al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado consecuencia de eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En los activos financieros a coste al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor

# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero

*c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:*

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

*d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:*

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

*e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

### **6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:**

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **7. Existencias:**

Los bienes, servicios y otros activos comprendidos en las existencias están valorados al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Posteriormente, si el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

Excepcionalmente, los intermediarios que comercialicen materias primas cotizadas podrán valorar sus existencias al valor razonable menos los costes de venta siempre y cuando con ellos se elimine o reduzca de forma significativa una «asimetría contable» que surgiría en otro caso por no reconocer estos activos a valor razonable. En tal caso, la variación de valor se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **8. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

### **9. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### **10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida,

# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La empresa tomará en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

### **11. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### **12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

### **13. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

# MEMORIA 2023

ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

## 14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

## 15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

## 16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

## 4- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

1. No existe inmovilizado intangible.
2. Inmovilizado material :

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
SALDO INICIAL BRUTO	21.937,36€	20.800,94€
(+) Entradas	1.537€	1.136,42€
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	23.474,36€	21.937,36€

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
SALDO INICIAL BRUTO	13.001,17€	8.681,85€
(+) Aumento por dotaciones		4.319,32€
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	13.001,17€	13.001,17€

# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

3. No existen inversiones inmobiliarias.

### **5- ACTIVOS FINANCIEROS**

1. No existen activos financieros a largo plazo.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CÁDIZ no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

### **6- PASIVOS FINANCIEROS**

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar	3.756,02€	7.622,48				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					60.698,84€	
<b>Total...</b>	<b>3.756,02€</b>	<b>7.622,48€</b>			<b>60.698,84€</b>	

# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar	202,82	0				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>	202,82	0				

- No existen deudas con garantía real.
- No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

### **7- FONDOS PROPIOS**

- Movimiento de los fondos propios de la entidad

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	37.251,67€	18.160,50		55.412,17€
Excedente del ejercicio		20.913,83€		39.074,33€
<b>Total...</b>		39.074,33€		94.486,50€

- Propuesta de reparto del resultado del ejercicio:

<b>BASE DE REPARTO</b>	
RESULTADO DEL EJERCICIO	39.074,33 €
<b>DISTRIBUCION</b>	
EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	39.074,33 €

# MEMORIA 2023

ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

## 8- SITUACIÓN FISCAL

### Impuesto sobre beneficios corriente

En el presente ejercicio no hay gasto por impuesto corriente ya que la base imponible es negativa.

## 9- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas.

## 10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores total:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
TOTAL EMPLEO MEDIO	3,24	1,70

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Subvenciones.

En el siguiente cuadro representativo, se detallan las subvenciones de capital y de explotación de ejercicio 2023.

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO CONCESION	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTACION RESULTADO EJERCICIO	APENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ (SERVICIOS SOCIALES 2023)	2023	13.701,47€	13.701,47€	
AYUNTAMIENTO DE CADIZ (PARTICIPACION CIUDADANA 2023)	2023	6.000€	6.000€	
DIPUTACION DE CADIZ (CONVENIO 2023)	2023	15.000€	15.000€	
DIPUTACION DE CADIZ (FOMENTO TEJIDO ASOCIATIVO)	2023	1.527,40€	1.527,40€	
DIPUTACION DE CADIZ (PARTICIPACION CIUDADANA GASTO TRANSPORTE)	2023	360€	360€	



# MEMORIA 2023

## ASOCIACION DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON DE CADIZ G11601739

FUNDACION OCTAVIO COMES	2023	2.050€	2.050€	
FEDERACION ANDALUZA DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON (PROY.INNOV. ATENCION A DOMICILIO) DE FONDOS NEXT GENERATION	2023	30.569,04	9.170,71	21.398,33€
FEDERACION ANDALUZA DE ENFERMOS Y FAMILIARES DE PARKINSON (PROY. INNOV. YO VOY CONMIGO) DE FONDOS NEXT GENERATION	2023	11.813,14€	2.362,63	9.450,51€
OBRA SOCIAL LA CAIXA. CONVOCATORIA DE ANDALUCÍA	2023	52.400€	22.550€	29.850€
<b>TOTALES</b>		<b>133.421,05€</b>	<b>72.722,21€</b>	<b>60.698,84€</b>

#### 4. Ingresos y Gastos.

PARTIDA	GASTOS
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	76.665,89 €
SUELDOS	59.330,94 €
SEGURIDAD SOCIAL	17.334,95 €
<b>OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	16.784,50€ €
REPARACIONES Y CONSERVACIONES	281,54€
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	1.742,40€
PRIMAS DE SEGURO	2.617,35€
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	1.197,58€
SUMINISTROS	1.192,27€
OTROS SERVICIOS	9.399,11€
OTROS TRIBUTOS	354,25€
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	349,84€
<b>TOTAL</b>	<b>93.800,23 €</b>

PARTIDA	INGRESOS
<b>CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS</b>	59.239,17€ €
<b>APORTACIONES ASOCIADOS</b>	72.722,21€ €
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL</b>	913,18€
<b>TOTAL</b>	<b>132.874,56 €</b>

